



ESTERIOR.

INGLATERRA.

LONDRES 22 de diciembre.

(Del Morning Advertiser.)

Señalado definitivamente el día de la reunión del parlamento...

(Del Morning Post)

Nos escriben de Liverpool con fecha del lunes lo que sigue: El vapor Antilope ha llegado hoy de la América del Sur...

(Del Standard.)

Escriben de Dublin en 20 de noviembre. En muchos puntos del Oeste y del Sur es cada día mayor el alarmo...

No tenían para abrigarse más que una mala manta de caballo. Me acerqué á aquellos infelices, y los hallé con una ardiente fiebre...

(Del Morning Chronicle.)

La ciudad de Bath dirigió hace algún tiempo al ministro de negocios extranjeros un memorial en el que pedía se adoptasen medidas para asegurar la independencia de las islas de la sociedad...

FRANCIA. PARIS 24.

(Del National.)

Nuestro embajador en Viena, Mr. de Flahaut, y entregó en 10 de diciembre al gobierno austriaco la nota de Mr. Guizot...

Es un embargo verosímil que se arregle sin que entre Prusia y Austria se suscitén debates que rompan la armonía de las potencias.

La Galitzia sigue tan agitada como siempre. Para sostener la efervescencia de los aldeanos se les dice que la nobleza conspira...

INTERIOR.

PERSECUCION A LOS LADRONES. Dice un periódico de Barcelona:

«Debemos elogiar el celo que despliegan nuestras dignas autoridades en la persecucion de los ladrones y rateros, que con tanto descaño se habian presentado estos días pasados...

Por lo demas la excitacion del M. I. S. gefe político á este pacifico vecindario que coadyuvase sus esfuerzos, no ha sido inútil...

MOVIMIENTO DE TROPAS. Escriben de Barcelona el 27.

Hoy ha salido un batallón que nos ha parecido el de Córdoba en direccion á la costa de levante á reunirse á las fuerzas que salieron antes con el Excmo. Sr. capitán general...

TOMADORES DEL DOS. En Barcelona pu'ula esta canala de una manera prodigiosa. Véase lo que sobre este dice un periódico de aquella capital.

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

LLUVIA BENEFICA. Escriben de Orihuela el 26.

Ayer tuvimos una lluvia de dos horas, que en este pais es el mejor aguinaldo que podía darnos el cielo. Nuestros campos, que se resentian ya de los vientos de estos días...

FUNDIMIENTO. Escriben de Pamplona el 25.

Se ha recibido esta tarde la noticia de haberse desplomado la torre y gran parte de la iglesia de San Juan Bautista en Estella...

PERSECUCION DE CARLISTAS. MOVIMIENTO DE TROPAS. D. el Postillon de Gerona del 25 copiamos los siguientes párrafos:

Ayer salió la guarnición del regimiento de Valencia número 23, y entró á relevarla Córdoba número 10. Ha dejado los mas gratos recuerdos de su orden, disciplina y moralidad...

Entraron ayer las compañías que se dice forman la escolta y preceden al Excmo. Señor capitán general que se espera en breve. Créese que acelerará el estremo de las banderas...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante efectivo en el hospital militar de Valencia, don Francisco María Ruiz, para vice-consultor efectivo gefe facultativo del hospital militar de la Corona...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante efectivo en el hospital militar de Barcelona don Carlos Reyes y Fernandez para vice-consultor efectivo gefe facultativo del hospital militar de Barcelona...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante efectivo del regimiento caballería de Sahagunto don Mariano Saleta, para vice-consultor efectivo gefe facultativo del hospital militar de Vitoria...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante en el hospital militar de Valencia don Anastasio Chinchilla, para vice-consultor efectivo gefe facultativo del mismo hospital de Valencia...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante de la brigada montada del 4.º departamento de artillería don Angel Saleta, para vice-consultor efectivo gefe facultativo del hospital militar de Burgos...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante en el hospital militar de Logroño, don Sebastian de Mesa, para vice-consultor gefe facultativo del hospital militar de Valladolid...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante del colegio general de todas armas don Juan José Pienas, para vice-consultor efectivo gefe facultativo del hospital militar de Badajoz...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante de la segunda brigada de artillería del segundo departamento, don Sebastian Cabanes, para vice-consultor gefe de sanidad militar de la capitania general de las islas Canarias...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante en el hospital militar de Sevilla, don Jaime Camprecios, para vice-consultor gefe facultativo del mismo hospital de Sevilla...

Al vice-consultor supernumerario y primer ayudante del colegio general de todas armas don Juan José Pienas, para vice-consultor efectivo gefe facultativo del hospital militar de Badajoz...

Al primer ayudante honorario segundo efectivo encargado de la botica del hospital militar de Melilla don Néstor Lorente, para primer ayudante encargado de la botica del hospital militar de la Corona...

Al primer ayudante honorario segundo efectivo encargado de la botica del hospital militar de Morella don Angel Delgado, para primer ayudante efectivo encargado de la botica del hospital militar de Valladolid...

Al primer ayudante honorario segundo efectivo encargado de la botica del hospital militar de Ceuta don Manuel Migrard, para primer ayudante encargado de la botica del hospital militar de Badajoz...

Al primer ayudante honorario segundo efectivo encargado de la botica del hospital militar de Málaga don José García Boix, para primer ayudante encargado del laboratorio de medicamentos de Málaga...

Al primer ayudante honorario segundo efectivo destinado en la secretaria de la direccion general don Luis Guizarro, para primer ayudante continuando en la expresada direccion con sueldo de 10,800 rs.

MINISTERIO DE MARINA.

Marina militar. En la noche del 19 salió del puerto de Vigo el vapor de guerra español Península al mando del teniente de navío don José Ojeda.

Resguardo marítimo. El 13 entró en el puerto de Cartagena el místico de S. M. Anita.

El 23 dió á la vela del puerto de Alfáquez (Tortosa) el vapor Alerta.

El 23 entró en el muelle de Valencia la escampavía San Ramon, al mando del tercer piloto graduado de alferes de fragata don José Calvo.

El 24 fundió en la rada de Alicante el faloche del Resguardo marítimo Saeta, al mando del segundo don Vicente Labandirio por haber quedado enfermo al tiempo de su salida...

El 25 entró en el puerto de Cartagena el vapor Alerta.

CORTES.

SESION REGIA.

Desde las primeras horas de la mañana estaban llenas las tribunas del salon del Congreso de laconcurancia...

Era la primera vez que la REINA abría las Cortes con su augusto Esposo, y la vez primera también que tan solemne ceremonia se verificaba en el salon de Oriente...

de que es dará conocimiento mi gobierno en la forma conveniente.

Algunas mejoras se han hecho en las contribuciones públicas, y sus principales defectos desaparecerán cuando se hayan reunido los datos que se buscan con el mayor afán para una justa é igual distribución de sus cuotas.

El gobierno os presentará los presupuestos de ingresos y gastos para el año próximo de 1847. En ellos vereis las mejoras y economías que han sido posible efectuar...

Antes de la una fueron entrando los senadores y diputados, cubiertos los mas de grandes y variados uniformes y ostentando muchos las nuevas cruces y condecoraciones que han recibido desde la anterior legislatura...

El presidente del Senado, colocado á la derecha del trono y delante de la mesa en que estaban los cuatro secretarios del Congreso...

Salieron entrambas comisiones y no pasó mucho tiempo sin que el estruendo de las músicas militares anunciase la proximidad de las personas reales y comitiva.

Después de cuatro maceros que se quedaron á la barra y de las diputaciones de entrambos cuerpos que llegaron á las gradas del trono...

El señor ISTURIZ se acercó en seguida al trono, besó la mano á la REINA y la entregó el discurso siguiente que leyó S. M. con voz clara y robusta...

Nada es para Mí tan satisfactorio como presentarme otra vez en medio de vosotros animada con la esperanza de que vuestra lealtad y esfuerzo se consagrarán al afianzamiento del trono y de las instituciones...

Conforme á lo que habia anunciado á las Cortes anteriores, he contraido matrimonio con mi augusto primo D. Francisco de Asís María de Borbon: confío que el cielo bendicirá este enlace...

En las relaciones con las potencias extranjeras no ha habido alteracion notable. La tranquilidad interior, primera necesidad de los pueblos...

Para conseguir tan importante objeto, he otorgado en favor de los complicados en aquellos disturbios una amnistia tan amplia como el bien del Estado me lo ha permitido...

Los diversos ramos de la administracion del estado han hecho tambien grandes adelantos debidos á la regularidad con que se han podido cubrir sus atenciones...

En la organizacion del ejército se han hecho algunas reformas que reclamaba imperiosamente la conveniencia pública...

No ha sido menor mi solicitud y la de mi gobierno en favor de la marina: se han cubierto por primera vez después de muchos años todas sus atenciones...

Después de la lectura, el señor CAÑEJA sin besar la régia mano tomó el discurso, y el señor presidente del Consejo declaró legalmente abierta la legislatura de 1846...

El grito de viva la REINA fué contestado unánimemente en todo el salon, y SS. MM. salieron en el mismo orden con que habian entrado...

La carrera que debia cruzar la régia comitiva estaba tendida la tropa con vistosa uniformidad. Empezaba la linea desde el arco de Palacio...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

de que es dará conocimiento mi gobierno en la forma conveniente.

Algunas mejoras se han hecho en las contribuciones públicas, y sus principales defectos desaparecerán cuando se hayan reunido los datos que se buscan con el mayor afán para una justa é igual distribución de sus cuotas.

El gobierno os presentará los presupuestos de ingresos y gastos para el año próximo de 1847. En ellos vereis las mejoras y economías que han sido posible efectuar...

Antes de la una fueron entrando los senadores y diputados, cubiertos los mas de grandes y variados uniformes y ostentando muchos las nuevas cruces y condecoraciones que han recibido desde la anterior legislatura...

El presidente del Senado, colocado á la derecha del trono y delante de la mesa en que estaban los cuatro secretarios del Congreso...

Salieron entrambas comisiones y no pasó mucho tiempo sin que el estruendo de las músicas militares anunciase la proximidad de las personas reales y comitiva.

Después de cuatro maceros que se quedaron á la barra y de las diputaciones de entrambos cuerpos que llegaron á las gradas del trono...

El señor ISTURIZ se acercó en seguida al trono, besó la mano á la REINA y la entregó el discurso siguiente que leyó S. M. con voz clara y robusta...

Nada es para Mí tan satisfactorio como presentarme otra vez en medio de vosotros animada con la esperanza de que vuestra lealtad y esfuerzo se consagrarán al afianzamiento del trono y de las instituciones...

Conforme á lo que habia anunciado á las Cortes anteriores, he contraido matrimonio con mi augusto primo D. Francisco de Asís María de Borbon: confío que el cielo bendicirá este enlace...

En las relaciones con las potencias extranjeras no ha habido alteracion notable. La tranquilidad interior, primera necesidad de los pueblos...

Para conseguir tan importante objeto, he otorgado en favor de los complicados en aquellos disturbios una amnistia tan amplia como el bien del Estado me lo ha permitido...

Los diversos ramos de la administracion del estado han hecho tambien grandes adelantos debidos á la regularidad con que se han podido cubrir sus atenciones...

En la organizacion del ejército se han hecho algunas reformas que reclamaba imperiosamente la conveniencia pública...

No ha sido menor mi solicitud y la de mi gobierno en favor de la marina: se han cubierto por primera vez después de muchos años todas sus atenciones...

Después de la lectura, el señor CAÑEJA sin besar la régia mano tomó el discurso, y el señor presidente del Consejo declaró legalmente abierta la legislatura de 1846...

El grito de viva la REINA fué contestado unánimemente en todo el salon, y SS. MM. salieron en el mismo orden con que habian entrado...

La carrera que debia cruzar la régia comitiva estaba tendida la tropa con vistosa uniformidad. Empezaba la linea desde el arco de Palacio...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

Al entrar en los teatros se cometieron robos. El otro día oímos que á un pobre forastero le quitaron tres onzas del bolsillo en un santiamén...

PROVINCIA	TEMP. TERRESTRE	TEMP. DEL AER	BARÓMETRO	WIND	ATMÓS.
7 de la m.	5 b. o.	6 b. o.	26 p 3 l.	Nord.	Ráfag.
12 del d.	1 s. o.	2 s. o.	26 p 2 l.	Idem.	Nubes.
5 de la t.	1 s. o.	1 s. o.	26 p 3 l.	Idem.	Nubar.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.

Saló á las 7 y 21. Se pone á las 4 y 39.

LA LUNA.

Apar. á las 6 y 22 de la t. Se oc. á las 6 y 48 de la m.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

VIERNES 1.º DE ENERO.

La prensa clásica, la prensa heredera de las escasas y toleradas publicaciones periódicas que existían antes del gran movimiento de 1789, legó á los diarios de nuestro tiempo una costumbre de la que hasta hace poco se han mostrado fieles observadores los periodistas extranjeros. Esta costumbre consistía en encabezar los artículos del primer día de año nuevo con un juicio del año que acababa de espirar.

No tanto por mostrarnos apegados á una costumbre que mas parece propia de astrólogos y cronistas que de escritores políticos, cuanto por echar una ojeada retrospectiva sobre sucesos, los unos curiosos, los otros instructivos, vamos á recapitular lo mas notable que á los ojos del observador ofrece el espacio de tiempo transcurrido desde la alta revolución solar.

El año de 1846 se abrió ofreciendo síntomas de decadencia por parte de aquel soberbio poder que, dueño de la situación desde la caída del ministerio OLOZAGA, parecia aspirar á avasallar para siempre la voluntad y la conciencia de los españoles.

Que aquel poder indómito hasta entonces reconocía ya su propia debilidad, lo atestiguan los deseos que tuvo y los pasos que dió para atraerse algunos de los hombres del partido moderado que se hallaban apartados del gobierno. Pero este no quería ni modificar su sistema, ni enmendar sus faltas, buscaba servidores y no aliados, y al abrirse la legislatura á principio de año, el gabinete NAVAZZ pudo conocer cuán precaria era su existencia.

Con aquel ministerio se vino á tierra el proyecto de la boda TRAPANI, que buscaba como pasaporte para otra boda de consecuencias muy trascendentes, dejó en libertad, con su abandono, á los que la habían ideado, para satisfacer sus fines por otros medios.

También hemos presenciado un pequeño y diminuto ensayo de las ordenanzas de julio con el manifiesto del segundo gabinete NAVAZZ. Pero la corte ahogó el poder que había creado, y salimos del dictador palacio para entrar en el reinado de los ministros cortesanos.

La vida constitucional del país se ha hallado como suspensa hasta las últimas elecciones, cuyo resultado ha producido un cambio de escena; pero todavía aguardamos cuáles deberán ser sus efectos.

Las relaciones exteriores del país se han alterado profundamente. Garantizada nuestra seguridad por la alianza de las dos mas poderosas naciones del mundo, con la boda de MONTENSIER hemos rechazado los consejos y la amistad de la Inglaterra, para colocar cerca del trono á un príncipe francés.

Esta situación ha resuscitado las esperanzas de un partido que la guerra y los sucesos habían políticamente muerto y el hijo de D. CARLOS que hace un año era retenido en prision por consejo, con aprobación del gobierno inglés, hoy es el huésped festejado de la sociedad de Londres. Un suceso grandemente apetecido por el país y mirado como eficaz remedio para arraigados males, el matrimonio de la REINA ha venido á realizarse. ¿Qué ha cambiado desde entonces? ¿Qué esperanzas abriga acerca de nuestro porvenir y ventura los hombres de cordura y moderación?

Este es el secreto de la Providencia; pero la conciencia de los pueblos á veces intérprete fiel de inspiraciones que vienen de mas alto, presente lo que no es dado definir todavía; se inquieta de lo que aun pueda reservar á nuestro trabajado país su interminable y azarosa revolución.

A las zozobras en el órden moral, ha venido á agregarse nuestro contingente en los percances y eventualidades físicas á que se han visto sujetos los habitantes de esta parte del globo. Una cosecha escasa en el año último; un estío rigorosísimo y un invierno de desusada intensidad, son accidentes que nos serán comunes con las demas naciones de la Europa civilizada. Pero estas han experimentado casi generalmente una agravación de padecimientos, de los cuales en parte nos ha librado todavía la Providencia.

Ni las inundaciones de Francia, ni el hambre espantosa de Irlanda nos ha afligido; tampoco ha llegado á nuestras campiñas la enfermedad que en otras tierras ha inutilizado para el consumo, una preciosa raíz alimenticia, el célebre tubérculo en que fían su subsistencia los pobres de otras naciones.

También es de notar el fenómeno de la mayo,

abundancia y regularidad con que en el año de gracia que acaba de espirar, se han visto proveídas las cajas públicas. Quisiéramos poder decir otro tanto de la bolsa de los particulares; pero sin pretender hacernos órganos de vulgares prevenciones, no puede dejar de conocerse, que se ha hecho á los contribuyentes por los empleados de la hacienda pública, una guerra tan perseverante y cruel como la que no ha mucho hacia el ejército á los faciosos, y los faciosos á los pueblos.

Este cuadro tan rápido como imparcial que acabamos de trazar del estado del país, si se compara al que los ministros han puesto en boca de S. M. en el día de ayer, no parece que se aplica ni al mismo reino ni á los mismos sucesos.

Pero la diferencia se explica sin contradicción alguna. Los ministros han hecho la historia de la administración, y nosotros la historia de lo que ha visto y tocado la generalidad del país.

El discurso pronunciado por S. M. en el acto de apertura de las Cortes, es ni mas ni menos que lo que nos figurábamos nosotros cuando, hablando de las vacilaciones del ministerio sobre escribir ó no escribir ese documento, nos anticipábamos á consignar los términos en que, caso de escribirse, estaria concebido. Una sola cosa le falta para ser enteramente tal como nosotros anunciábamos que sería, ó por mejor decir que debía ser, y esa cosa es lo que llamábamos su dimisión ante el parlamento.

No se crea por tanto que ese discurso es de todo punto insignificante. El empeño de evitar todas las cuestiones políticas, tal es sin duda el carácter que se ha procurado imprimir á ese documento; pero la necesidad de las cosas ha sido mas fuerte que la voluntad ministerial, y el escritor del gobierno no ha podido menos de consignar en su obra dos hechos que le comunican bastante importancia; primero, que el ministerio no confia gran cosa en tener por suya la mayoría, y segundo, que nuestras relaciones con las potencias extranjeras no son tan satisfactorias como pudieran.

Efectivamente; si el ministerio por un movimiento de ridículo orgullo ó por una vana esperanza de alargar su existencia no ha tenido por conveniente plantear la cuestion de gabinete ante el parlamento, no por eso se ha visto menos obligado á confesar indirectamente por medio de una omisión que han pasado los tiempos en que le era licito contar de antemano con el apoyo de la mayoría. Búsquse sino en el documento que analizamos alguna de esas expresiones convencionales con que en semejantes actos acostumbraban significar los monarcas la mayor ó menor armonía que existe entre el gobierno y el parlamento; búsquese, decimos, alguna de esas expresiones, y no se hallará ni al principio ni al fin del discurso.

El ministerio no ha dicho como debiera decir en sustancia: "conozco mi debilidad y estoy pronto á retirarme"; pero tampoco se ha atrevido á decir: "cuento con la mayoría"; y esta tácita confesión de su impotencia, ya que no haga grande honor á su franqueza, muestra á lo menos que aun conserva algun resto de ese pudor político cuyas inspiraciones no siempre la obedecido, y que aun pudiera evitarle las últimas faltas.

Pero aun tiene mayor significación la otra circunstancia que hemos señalado. "En las relaciones con las potencias extranjeras no ha habido alteracion notable"; tales son las palabras literales del discurso, y el modo de traducir con fidelidad estas palabras es suprimir simplemente la negacion. El gabinete se ha guardado muy bien de mostrarnos en qué consiste esta alteracion, esa alteracion notable que negándola nos revela; el Sr. ISTURIZ con todos sus humos de diplomacia europea, el Sr. MON con todo su acceso á la embajada de Francia y todo su favor con Mr. GUIZOT han creído sin duda comprometer á la Europa estendiéndose un par de renglones en el párrafo de nuestras relaciones exteriores; pero á pesar de su concisión estremada y aun á causa de esta concisión misma, todo el mundo ve ahí la cuestion MONTENSIER, con sus deplorables consecuencias, todo el mundo ve ahí nuestra actual incomunicacion con la Inglaterra, y el Congreso que en esto verá lo que todo el mundo, no podrá menos de pedir cuenta de esa alteracion que por de pronto está alimentando portentosamente las esperanzas del conde de MONTMOLIN.

La tranquilidad interior, esta primera necesidad de los pueblos, segun dice con gran novedad y elocuencia el escritor del gobierno, ocupa tambien su lugar preferente en el discurso. El ministerio llama tranquilidad interior á la que se goza, por ejemplo, en Cataluña, y se congratula por haber coadyuvado á ella con la publicacion de la amnistía; de esa amnistía cuyos beneficios está disfrutando en estos momentos el Sr. OLOZAGA en la ciudadela de Pamplona.

Segue en el órden de los asuntos la prosperidad del país, otro tema obligado de este género de documentos, y á la cual ya se sabe el inmenso impulso que han comunicado el señor PÍDAL con sus vastas concepciones, y el señor VILLAVIEDE con su imponderable entusiasmo por el bien público; viniendo á continuación otro párrafo de generalidades sobre los progresos que se han hecho en todos los ramos de la administración, progresos que indudablemente se referirán á esa admirable administración civil que al cabo de

tres años de una situación de gobierno aun está en manos de los capitanes generales, cuyo bello ideal son á lo que parece para el ministerio esos estados de sitio que en la mitad de las provincias del reino ha habido que levantar *pro forma* durante las elecciones.

El ejército desfila en seguida en el párrafo mas estenso de todo el discurso, y seguramente que, si de algo pudieran envaneecerse los hombres de la situación actual, sería del estado de brillantez y de disciplina en que se halla el ejército; pero, seamos francos, al ejército se le ha atendido hasta ahora porque se le ha temido, y el ejército ha menester aun de reformas que fijen su posicion definitiva. Ni es cierto tampoco que las medidas que respecto á él se han tomado, no hayan lastimado sus intereses. El favoritismo es el escalafon que aun se sigue en nuestra milicia para la concesion de grados y de empleos, y cuando hay multitud de oficiales beneméritos que yacen oscurecidos en un rincón, mientras ostentan galones y entorchados hombres que nunca jamás hicieron otro servicio que el de las antenas, ni dieron otras batallas que las de los salones, cuando esto sucede, decimos, de seguro no hay derecho para felicitarse de que *ningun perjuicio han sufrido las clases que componen esa benemérita y distinguida de la nacion.*

Pero lo que no tiene ejemplo, lo que es en alto grado ridículo es el ditirambo que los compañeros del señor Armero han tenido la mala condescendencia de consagrar á las glorias de este ministro. Desgraciadamente la clase de adelantados que ha hecho nuestra marina no merece una meocion tan detallada como la que se complace el gabinete en ostentar en este párrafo. En un país como el nuestro que tan importantes productos está sacando de sus colonias; en un país donde estas se encuentran situadas á tan largas distancias, alguna mayor solicitud merecia la marina que la del Sr. ARMERO, tan inútil en el mar como el Sr. PÍDAL lo es en tierra.

No sabemos cómo el ministerio ha tenido valor para poner en boca de una REINA los párrafos que pertenecen al ministerio de Hacienda. Hácese notar en ellos primeramente el aumento de las rentas públicas, como si estos milagros no fuesen hechos á costa de los pueblos á quienes se exige mucho mas de lo que pueden pagar, como si esos aumentos no fuesen la causa de todos los clamores, el hierro que mantiene viva la llaga de la impopularidad de los ministros; como si ese aumento fuese justo, fuese proporcional y equitativo.

Pero nos olvidáramos de que mas abajo se dice que estos y otros defectos del famoso sistema tributario, desaparecerán cuando se hayan reunido los datos que se buscan con el mayor afán, para la igual distribucion de las cuotas. En efecto hace cuatro dias que se han publicado las reglas que deben tenerse presentes para la formacion de la estadística, que son los datos que está buscando con afán el gabinete, y cuando estas reglas se estudien, se aprendan y se practiquen, entonces podremos comenzar á tener la esperanza de algunos datos, á no ser que dé la nueva estadística el mismo resultado que las anteriormente formadas, que arroje datos falsos, que ofusque y esconda la verdad, en lugar de aclararla, y demostrarla; que nos presente el error como verdad, en cuyo caso será preciso tomar otra vez de nuevo el rumbo, para encontrar lo que el gobierno busca con tanto afán. Esto se ha mandado practicar hace cuatro dias ¿y hasta aquí? ¿Sobre qué bases se ha hecho el repartimiento? Si estas no eran seguras, ¿cómo el gobierno ha dejado transcurrir cerca de dos años sin dar un paso para encontrar lo que busca tan ansiosamente?

Pero aun todo lo que aqui se dice entra en la categoria de las promesas, en las cuales se puede ser espléndido y generoso, se puede tirar de largo, y sobre todo, cuando se tiene la seguridad de no cumplirlas, y la impavidez de volverlas á hacer en la primera ocasion.

Digalo sino la famosa ley de culto y clero que viene á renglon seguido; esta ley permanente y estable, concidido *sine qua non* de nuestro arreglo con Roma, tantas veces ofrecida y tantas olvidada. Digalo esa ley que un dia se presenta provisional, al otro absurda; una vez con amagos de reaccionaria, y otra con ínfulas de ley de la revolucion, y nunca de una manera aceptable, sólida y definitiva. Digalo esa ley cuyo anuncio parece ser el canto fúnebre con que se va enterando al clero de un pueblo católico que perece en la miseria, en el abandono, en la abyeccion.

Otro párrafo de vagas promesas sigue á este, y el país podrá calcular qué es lo que debe esperar de lo que se ofrece de una manera tan indeterminada, cuando lo esplicito, lo perentorio, lo grave, lo trascendental, se ofrece y no se cumple. El desprecio con que serán acogidas es tan profundo que ni aun puede arracar una sonrisa.

En resumen: el discurso de la corona es el último esfuerzo de un moribundo; en su estilo no hay colorido, en sus trases no hay vigor; las cláusulas están mal zarzadas; los párrafos desatados; pertenece á ese género de elocuencia del señor PÍDAL agresiva en la discusion, y en la esposicion fria y pesada; procaz en el ardor de la contienda; pero tímida y rastrea en los tiempos normales.

Hemos dicho que era el último esfuerzo de un moribundo; pero á SERVANTES despues de recibir la Estrenacion todavia la generosidad y nobleza le dictaban gentiles y galanas epistolas dedicatorias; el gabinete no es un SERVANTES que agoniza, es un avaro que muere pensando en sus tesoros. Su alma no tiene mas calor y energia que para clamar aun, en confusas voces, por los bienes miserables que tiene que abandonar.

En El Heraldo de ayer se lee el párrafo siguiente:

"El Español ha recorrido en estos últimos dias todos los grados de una escala inmensa en el diapason de sus principios políticos. No hace diez dias que era puritano; hoy ha llegado á ser casi vilumista. Pero nuestro colega no está solo: á su lado se coloca anoche la Esperanza."

Como El Heraldo no conoce mas principios que los de servir la política de los hombres con quienes se halla ligado por miras de ambicion, confunde las cuestiones personales, las de conciencia y las de decoro, con lo que él llama principios, que consiste en hacer lo que le tiene cuenta.

No á otra causa puede atribuirse el contrasentido que encierra el párrafo anterior, en el que se llama *recorrer los grados de una inmensa escala en el diapason de nuestros principios* el haber expresado dudas sobre la infalibilidad de las aserciones con que los redactores de El Heraldo, entre otros, sorprendieron la credulidad pública, al referir los sucesos de Barcelona en el verano de 1844; el haber mostrado sentimiento de que un hombre de grandes cualidades y de honrosos antecedentes se dejase vencer sin defenderse en una lucha desigual.

Aunque al consignar una opinion independiente sobre un punto en el que ya era azaroso ir contra el curso de las ideas generalmente admitidas, tuvo cuidado el autor del artículo que ha servido de incentivo á la fraterna del Heraldo, de dejar completamente á salvo su ortodoxia constitucional de las inducciones que pudieran sacar los prevenidos ó los maliciosos; esto no sirve de reparo al Heraldo para insinuar con todo el aplomo y la frescura que generalmente tienen los que no creen lo que dicen, que hemos cambiado de opinion, que nos hemos colocado en el campo de la Esperanza.

En verdad que al hablar del MARQUEZ DE VILLUMIA, el autor del artículo inserto en el Español lo hizo con la consideracion debida á la persona, con los respetos que las convicciones inspiran á los que tambien profesan conviccion, con la consecuencia que en los hombres bien nacidos infunde el recuerdo de largas y honrosas relaciones.

Pero esto no lo pod á comprender el Heraldo, que hoy tira piedras á los que otras veces adoraba; que no se espica de considerado ni de consecuente en esto de *recorrer la inmensa escala de las influencias que pueden servir de sombra para cobijar una honesta ambicion.*

En cuanto á lo que de la Esperanza está á nuestro lado, mas cerca debe todavía estar de nuestro colega El Heraldo, pues la tiene en su misma redaccion.

Es digna de atencion la carta de la Habana que en otro lugar insertamos: en ella con la prudente reserva que suelen los habitantes de aquella apartada region, se esponen los temores que cunden en los ánimos en vista de la desacertada política de nuestro gobierno y á causa de hechos que ya están consumados: la guerra entre los Estados-Unidos y Méjico, el apoyo que, segun la voz pública, ha prestado el gabinete español al puñado de aventureros que arman cruzada contra un estado amigo, la actitud de la Inglaterra respecto de España ocasionan graves preocupaciones entre los hombres pensadores de la isla de Cuba que ven apuntar la posibilidad de eventualidades temibles, si llegarán á turbarse las relaciones pacíficas que todavia reinan entre las grandes potencias, por mas que esten algunas gravemente comprometidas.

Una cosa dice al final de su carta nuestro corresponsal, que no ha dejado de lisongear nuestro amor propio de hermanos: á la primera noticia que aquí se tuvo del desastre ocurrido en la Habana, todas las clases se han apresurado á depositar su ofrenda para aliviar los males originados por aquella desgracia; segun nuestro corresponsal, en la misma capital de la isla no ha sido tan general ni tan espontáneo el apremio para subvenir á las necesidades de los que han quedado arruinados por el huracán, que son naturalmente los mas menesterosos.

Ha sido nombrado el Sr. D. FRANCISCO GARCIA HIDALGO intendente de la provincia de Madrid, y el Sr. CANGO ARGÜELLES, que desempeña este cargo, ha pasado al de director del tesoro. Estos dos señores son diputados electos, y para entrambos habrá que procederse á nuevas elecciones. Afortunadamente los pueblos de estos distritos han comenzado muy presto á recoger el fruto de su eleccion.

Segun el Tiempo, el conde de MONTMOLIN ha publicado una proclama llamando á las armas á sus partidarios.

En el mismo periódico leemos:

"Ayer (el miércoles) un suceso imprevisto y escandaloso produjo gran sensacion en la bolsa y baja de los fondos públicos."

"El caso fue que aparecieron 23 títulos del 3 por 100 falsos, de 44,000 rs. cada uno."

"Este hecho, que tanto puede dañar al crédito público y al interes particular, se habría evitado ahora y se podria evitar en adelante, si esos títulos fuesen transferibles y no al portador, como lo son en el día."

El Diario de ayer publica tambien el siguiente aviso sobre el mismo asunto:

"Caja nacional de Amortizacion. Habiéndose presentado en este dia para su reconocimiento varios títulos al portador de la renta del 3 por 100 de la serie E, de 48,000 rs. vn. de capital, los cuales han resultado falsos por las comprobaciones practicadas, la direccion se apresura á ponerlo en conocimiento de público para su inteligencia, y á fin de evitar lessorpresas que pueden intentarse contra los tomadores de buena fé de dichas rentas, las cuales con arreglo á lo prevenido en real órden de 4 de marzo de 1841, se compararán todos los dias no festivos en las oficinas de la caja, siempre que sus tenedores quieran cerciorarse de su legitimidad."

Los periódicos franceses publican el resultado de las elecciones de males y adjuntos para los diversos distritos de París. La carta de nuestro corresponsal en aquella corte, que en otro lugar insertamos, no anuncia la próxima salida del rey Leopoldo para Londres, habiendo consentido al parecer en ser mediador entre los gobiernos de Inglaterra y Francia.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

PARIS 22 de diciembre.

(De nuestro corresponsal.)

Efecto de la protesta de Francia á Inglaterra contra la incorporacion de Cracovia. - Viaje del rey Leopoldo á Londres. - Prision de un marino francés en Vera-Cruz. - Noticias de Espana en las Tuilerias.

Sábese ya en esta que el pliego que contenia la protesta de Francia contra la incorporacion de Cracovia ha llegado á Viena. El efecto que ha producido es como debia esperarse inferior al de la nota de lord Palmerston sobre el mismo objeto. Esta llegó primero y por otra parte todo disentiimiento entre Inglaterra y Austria es mas grave en su esencia, que los que pueda haber entre esta última nacion y Francia: la fuerza de las cosas puede hacer vivir á Austria y Francia en paz como está sucediendo desde 1815, mas no por eso dejan de estar en una situacion perpétua de antagonismo. El príncipe de Metternich es ademas lo bastante hábil para ocultar sus impresiones y le será fácil aparentar que hace poco caso de la protesta de Inglaterra y Francia; pero en realidad conoce toda la trascendencia que para el porvenir de Austria tiene la indignacion provocada por el golpe de estado de Cracovia. Asi contestan tan vivamente los periódicos alemanes á los franceses, cediendo á una inspiracion que ni siquiera se toman el trabajo de disimular, y atacan la misma política de Luis Felipe. Algunos llegan hasta el extremo de hacer del pacífico rey de julio, una especie de conquistador tanto mas peligroso cuanto que tiene flograr sus fines por vias indirectas. En prueba de lo ocurrido en España y Bélgica, y exhortan á la Alemania á estar alerta, sino quiere ver establecida tambien la influencia francesa en su seno. Este último punto raya verdaderamente en ridículo. El gabinete de las Tuilerias no abriga ni con mucho proyectos tan ambiciosos ni vastos. Si de él solo hubiera dependido la incorporacion de Cracovia no habria medido tanto ruido en Europa.

El rey de los belgas debe salir de París hoy ó mañana. S. M. pasará casi inmediatamente á Londres, á donde ya se ha anunciado su llegada. No teme el rey Leopoldo disgustar á sus súbditos, los cuales demuestran sin embargo altamente el descontento que les causa ver á su soberano ocuparse en asuntos estraños á su reino en momentos en que el estado deplorable de una parte de la poblacion reclama toda la atencion del gobierno. El rey Leopoldo mereceria sin duda la reputacion de diplomático por escepcion si pudiese obrar una reconciliacion entre los gabinetes de Londres y París antes de la reunion del parlamento y las cámaras; pero esto es mas que dudoso á pesar de las ventajas que dan á S. M. belga su posicion personal y la experiencia.

Si hubiésemos de dar crédito á cartas recibidas en el Havre, nos veriamos amenazados con una nueva complicacion en Méjico. Cuentase que un marino que servía á bordo de un buque de guerra francés estacionado al frente de Veracruz ha sido preso por las autoridades de aquella ciudad al tratar de saltar en tierra como sospechoso de llevar pliegos secretos del comodoro americano Connor. Despues de tenerlo ocho dias en la carcel se añade que le pusieron en libertad, habiéndose cerciorado de que los papeles que llevaba eran meramente periódicos americanos. Cosa singular seria que nuestro gobierno tuviese que pedir por una parte satisfaccion de este hecho al mejicano, y por otra hacer lo mismo con el gobierno americano por la prision del consúl francés en Monterey de California. Pero todavia es de esperar que no se confirmen estas dos noticias.

Siempre ha procurado el rey informarse por diversos conductos del estado de los negocios de España, y como Vds. suponrán tiene especial empeño en ello desde el matrimonio Montpensier. Los recibidos por S. M. de pocos dias á esta parte son segun parece muy graves, pues ademas de la importancia que las últimas elecciones dan al partido progresista, se cuenta que se han repetido las desavenencias en el interior de palacio hecho que podria quitar parte de su prestigio y fuerza al partido conservador que tan unido necesita estar en las circunstancias actuales.

Esperábase hace algun tiempo que viniese la Reina Cristina á París para fines de año y la corte de las Tuilerias lo hubiera visto con placer. Mas parece que ya se ha perdido esta esperanza, por haber manifestado la Reina Madre su intencion de estar en Madrid para el día de la apertura de las córtes, y prolongar su residencia en caso de hallarse embarazada la Reina Isabel hasta su alumbramiento. El rey Luis Felipe no cree que sea necesaria la presencia de la Reina Madre en España.

CORRESPONDENCIA DE ULTRAMAR.

HABANA 31 de octubre de 1846.

Efectos del huracan. - Temores políticos. - Opinion sobre la expedicion del general Flores. - Aspecto de la isla.

A las noticias que á Vds. sobre el horrible huracan que hemos pasado ó sufrido en la Habana en 11 del presente, hoy tengo que agregar, que sus consecuencias en el estado del país no serán tan lamentables como en el anterior de 1842, en cuanto á zarfas pues la vegetacion ha sufrido poco. En los mismos alrededores de la ciudad es admirable la prontitud con que han retoñado las plantas que se quedaron sin hijos y destruidas. Esplicase esto por la copiosa lluvia que sucedió al huracan, que limpió de la sal que habia depositado sobre las hojas el viento del mar. No obstante los perjuicios en los edificios y en los cocales son mucho mayores, siendo el de estos irremediables, pues los cocos y palmas crecen con lentitud y hasta los 15 ó los 20 años no están en la edad de sus productos. Remito á Vds. un cuaderno repa tido por la empresa del Faro Industrial en donde hallarán todos los pormenores.

A estos huracanes físicos se agregan los políticos en esta tierra de Colon. La guerra de conquista decretada por los Estados Unidos contra Méjico, las amenazas del general Flores al Ecuador, y respecto de nosotros el temor de que se creuden cuestiones sobre el matrimonio de la Infanta, con Inglaterra. Todos los periódicos que hemos recibido anuncian la oposicion de esta potencia, y solo en el Diario de la Marina se ha dicho lo contrario que han reproducido aquí los demas diarios. La mayoría de los peninsulares desaprobaban aca tambien la dicha boda, L.

gente del país, que no se ocupa de la política europea, temen únicamente que nos toquen las consecuencias de una ruptura, si bien conocen que en el estado actual de la organización del mundo se dificultan las guerras.

En esta situación esperamos con ánimo la llegada de los correos, y quisiéramos poner alas á estos deseos para conseguirlos. Las personas que se complacen en traer inquietos los ánimos levantaron la voz de que el ministro de los Estados Unidos se habían opuesto al enlace de Montpensier y ya esto fué un motivo para que se comentara la oposición como un pretexto de anejarse la isla. Para el bien de la paz no se han llamado estas noticias, pero Vds. pueden figurarse si después de un huracán y las consecuencias de la guerra del continente de América tuviera una especial ¿cuál sería nuestra suerte?

A consecuencia de esa política meticulosa, que es la única cubana, ha parecido muy mal que se haya hecho un enganche público de súbditos españoles, para conquistar el poder á Flores; precisamente en circunstancias de recibir del Ecuador muestras mas simpáticas nuestra nación. El general Flores, es un héroe, un literato, lo que se quiera; pero para el gobierno debía de ser un ilustre proscrito de una hija reconciliada, de una nación amiga. Cuando la América del Sur, parece llamada ya á constituirse, y sus periódicos, así como sus instituciones benéficas empiezan á llamar la atención del mundo, llevarles la guerra es un mal de consideración. El general Flores ha comprometido las simpatías que nos quedan en el Ecuador, como otros escritores imprudentes las que nos quedaban en Méjico. Es preciso que la Europa entienda de que las nuevas repúblicas son un mundo nuevo con una política que no conocen.

Volviendo á nuestras cosas especiales todo está en el letargo de la convalecencia; las muchachas bailadoras y alegres vestidas de sayal y correa, oyendo misas y haciendo penitencia por las promesas ó votos hechos mientras duró el temporal. Los hombres buscando trabajos y artesanos para componer las casas; los materiales valiendo las cuatro quintas partes mas que antes; y los víveres encarecidos. Mientras tanto la autoridad ha tomado ciertas medidas: unos creen que han excedido de la necesidad; otros que no las ha llenado. Cualquiera que sea nuestro juicio como nada es aquí del dominio de la imprenta, ignoramos si nuestro raucio ayuntamiento perpetuo, á prueba de huracanes, ha promovido algo en el procomún. Si se descubriera alguna cosa lo participaré á Vds.

El Espectador, después de echar una mirada sobre todas las Cortes desde que se proclamó por primera vez la Constitución en Cádiz, considera el aspecto que presentan las abiertas ayer y dice:

«Es este día de solemnidad el que escogemos para hacer acusaciones. Como en el orarion no muere nunca la esperanza, escribiremos este artículo bajo la influencia de sus ilusiones: nos halagaremos con la idea de que tal vez serán las Cortes próximas muy diferentes de otras que hemos visto, de que darán principio á una época de mas satisfacción y ventura para España.»

«A lo menos ofrecen estas Cortes una novedad de grandísima importancia para los que observan las cosas de may cerca y saben dadas su significado verdadero. El partido numeroso, casi inmenso, llamado progresista, arroja hasta ahora del parlamento, de la administración del país y de cuantos campos de acción en la parte política y civil se pueden ofrecer al hombre público, vi á tomar parte por resultado de las últimas elecciones en las deliberaciones del Congreso. Pocos serán, sí; mas que en numero de votos no tienen estos pocos vencedores en una lancha tan encamizada? Hasta qué punto no debió de estar pronunciada la opinion á favor de sus principios, cuando á pesar de tantas dificultades y peligros, luchando aquí con alha-

gos, allí con amenazas, y venciendo obstáculos hasta materialmente insuperables, han logrado algunos electores, cuyo merito no se puede enajenar bastante para enviar estos pocos á las Cortes? Estos pocos son un triunfo, porque es triunfo toda victoria que tan cara cuesta.»

El Tiempo con motivo de la apertura de Cortes halla ocasión para hacer la apología del gobierno en estos términos:

«La existencia del ministerio español actual es un verdadero prodigio: es un prodigio múltiple reproducido sin cesar en cada mes, en cada día, en cada hora de su existencia. Ha vivido y vive al borde de un abismo, suspendido al par que asegurado por la misma mano que en él puede y quiere precipitarlo.»

«El país le aguarda como expectador de un sistema de fuerza desastrosa, y como inventor del sistema de las influencias estralegas á que vive sometido. Plagiarlo, heredarlo y seguirlo á ciegas el programa de golpes de estado, de decretos dictatoriales y de medidas de escepcion que mucho antes habian dado al traste con el parlamento y con las instituciones. Autor original, introdujo en el gobierno el anacronismo de las camarillas, y en el número de estas, menos patriótica que nuestros antecesores, menos liberal y digno que el gobierno absoluto antiguo; colocó una que no sigue la marcha de los negocios públicos en el mero anacronismo.»

«Rupúndale su propio partido por haber introducido en el la división y la anarquía.»

Con igual motivo pregunta el Clamor:

«¿Cuál será la conducta que observe el gabinete colocado frente á la crisis? ¿qué víctimas de sus violencias, en el recinto del Congreso, donde la inviolabilidad garantiza la libre emisión de las opiniones? ¿Se proponen provocar escándalos con sus ratos y heresías para tener un pretexto de suspender y una protorgar indefinidamente las sesiones? ¿Retendrá acaso que los diputados de la minoría se presenten llorosos y contritos, como pecadores que se agogen al perdon de sus culpas? ¿Procurará ahogar bajo el peso de una mayoría complaciente y sumisa todas las cuestiones que por su naturaleza han de poner en evidencia los crímenes políticos que se cometieron desde tres años á esta parte? No adivinamos el temperamento que se proponen seguir los Montes y Pidalés, pero sus antecedentes nos inducen á suponer que alguna idea siniestra les ocupa, cuando se han decidido á continuar en sus puestos, á pesar de las repetidas crisis que diariamente vienen á afectar su existencia ministerial. Después de los grandes escándalos que han ocurrido en España, después de las usurpaciones que todos hemos visto, después de los raptos en cabaletas y otros atropellos semejantes, ¿será una locura pensar que las discusiones en las próximas Cortes habrán de conservarse en los límites de la moderación y de la templanza. Se conoce que los ministros desean el acorralamiento de las pasiones y las escenas de tumulto, en el hecho de presentarse á desafiar con la presencia la justa indignación de la minoría progresista. ¿Qué ceguedad!»

El Heraldo con motivo del triunfo que ha logrado el gobierno sobre la revolución de Portugal dice:

«La verdadera libertad es inseparable de los principios de orden y conservación, porque ella es la que crea esa unión armoniosa entre el trono y los pueblos, fuera de la cual no hay mas que anarquía y embriaguez. Solo de esta unión puede nacer la verdadera grandesa de un país, y el porvenir le pertenece, porque solo ella tiene á su disposición los elementos necesarios para afianzar á un tiempo mismo el trono y la libertad. Lo que está pasando en Portugal nos lo prueba. La revolución entronizada en el poder, espalsó la fiebre de él por la fuerza de la corona, pero fuerte y temible aun con los recursos de que dispone, dioña de esfuerzos importantes, de plazas fortificadas, con un ejército en campaña, auxiliada, segun se dice, por socorros, estranos; el despotismo apeló también á la fuerza, á las antiguas preocupaciones que aun jermanian en la parte mas atrasada del país, y envuelto en el punto de resistir al ejército de la Reina; y ver luego que todo esto es impotente para obrar el trono debilitado, y que todo cede ante su poderoso influjo, son circunstancias que bien pueden hacernos temer que completa en el porvenir de las instituciones en que se ha apoyado ese trono para salvarse.»

PRISION DEL SEÑOR OLOZAGA.

«He aquí mas pormenores que al Clamor ha referido un testigo presencial:

«El señor Olozaga venia en un coche de Península, y á la salida de Buitrago subiendo la cuesta fué alcanzado por una silla de postas, dentro de la que venian dos oficiales y dos individuos de la Guardia civil, que le convinieron al conductor de coches de Peninsulares que hiciese alto y les manifestase la hoja de viaje. Verificado esto y reconocida aquella por los

milicos, llamaron y previnieron al señor Olozaga que les siguiese en dicha silla.

«Como dicho señor les manifestó su estralaza, pues venia provisto de pasaporte en regla, y traía las comunicaciones oficiales de las autoridades de las provincias por que se le ha nombrado diputado, fué contestado por los referidos guardias que obraban en virtud de orden del gobierno, y que solo les tocaba cumplir, y que al efecto era necesario que se despaichase. Habiéndolos observado que le era preciso tomar algo de su equipage, quisieron obligar al mayoral á que volviese á Buitrago, á lo que este se opuso, consiguiendo que la silla viniese hasta Lozoyuela donde fué preso.

«Ni el señor Olozaga ni los demás viajeros comieron á pesar de ser la fonda destinada al efecto, pues, el disgusto que produjo esta novedad les impidió hacerlo. El señor Olozaga pudo solo escribir con lapiz en la cartera del mayoral dos líneas para su familia.

«Es todo lo que hay en este asunto. Parece que se le conduce á Pamplona.»

CRONICA DRAMATICA.

ESTRENOS. Tarde del 24 de diciembre de 1846.

- Teatro de la Cruz.
- 1.º Una broma pesada, comedia en dos actos en prosa, arreglada del teatro francés al nuestro, por don Cayetano Rosell y don Gaspar Fernando Coll.
- 2.º La venganza de Alifonso, zarzuela en un acto, ó sea parodia de algunas escenas de la ópera de Lucrecia Borgia cantadas por la música de la misma: su autor don Agustín Azcona.

Noche de dicho día.

- Teatro de la Cruz.
- 1.º El guante y el abanico, comedia-tonadilla en tres actos de los señores Bayard y T. Sauvage, estrenada en París á 16 de junio del presente año, traducida en prosa por don Juan del Peral.
- 2.º Un cuarto con dos camas, pieza en un acto en prosa ó entremés de dos personas, traducido del francés por don Juan del Peral.

- Teatro del Instituto.
- 1.º Casamiento á son de caja ó las dos vivanderas, comedia en tres actos en prosa, traducida del francés por don Mariano de Godoy.
- 2.º El Polichinela, pieza en dos actos en prosa, original de don Luis Olona.

Teatro del Circo.

Los contrabandistas ó un alijo en Sevilla, zarzuela en un acto, original de don José Olona.

- Teatro de Variedades.
- 1.º El premio grande! comedia en dos actos en verso, original de don Manuel Llano y Peral, don Pedro Calvo Asensio y don Juan de la Rosa.
- 2.º El doctor Capirote ó los curanderos de antaño (Les Empiriques d'aujourd'hui) comedia-tonadilla en un acto, de los señores Scribe y Alexandre, traducida por don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Noche del 25 de diciembre.

Teatro del Museo.

Act vidad e indolencia ó el Bachiller de Salamanca, comedia en cuatro actos en verso, traducida del francés por don Francisco Luis de Retes.

Noche del 27 de diciembre.

Teatro del Museo.

La feria de Ronda, pieza de costumbres andaluzas, original, en un acto en verso.

Once son las obras dramáticas que se han estrenado en los teatros de Madrid estas festividades de Pascua, cinco originales y seis traducidas: tratar por menor de cada una de ellas nos obligaría á escribir un artículo que ocuparia todo un

número del periódico; y siendo esta la última comedia que pondremos en él; debemos procurar que no tenga el defecto ó el exceso de ser pasada. Desde el lunes próximo la *Ordnica de Teatros* que insertábamos en el Español aparecerá en la *Revista* del mismo, donde podrán verla los lectores á quienes nuestros pobres escritos hayan inspirado alguna curiosidad. Las cinco obras originales de que tenemos que hablar, son:

«El Premio grande! comedia en dos actos.

«La venganza de Alifonso, zarzuela en un acto.

«Un ojo en Sevilla, id. id.

«La feria de Ronda, comedia en un acto, de costumbres andaluzas.

«Y El Polichinela, comedia igualmente en un acto, pero en prosa.

El Aijo en Sevilla y El Polichinela son piezas (dígámselo así) de circunstancias, piezas dadas á hacer con condiciones variables: aquella fué escrita para aprovechar unas caaciones, como lo fué *La Alcaldesa de Zamarramala* y El Polichinela no ha tenido mas objeto que proporcionar á Monsieur Klischeing ocasion de lucir sus habilidades gimnásticas. Una y otra cumplen con el propósito de las empresas que las encargaron; por consecuencia nada mas se les puede pedir.

No podemos decir otro tanto de *La feria de Ronda*: cuadro de costumbres andaluzas que ha producido muy poco efecto.

Por el contrario le ha producido grande *La venganza de Alifonso*, parodia discretísima de Lucrecia Borgia, escrita en muy buenos versos, como era de esperar del señor Azcona, á cuya pluma tenemos particular afición.

El Premio grande es obra de tres ingenios, y á la verdad que el estilo y la versificación son bastante iguales; y la funcion es muy á propósito para el teatro y para el día en que se ha estrenado. El asunto se parece mucho al del sainete que escribió el célebre don Juan del Castillo con el título del *Tío Peregril*, sainete cuya idea tomaria Castillo acaso de una comedia francesa de Carlos Riviere Dufresny titulada *La Coqueta de Lugar ó el premio de loteria fingido*. Mr. Petitot, colector de un *Repertorio del teatro francés* impreso en París por Didot á principios de este siglo, dice en el exámen de *La Coqueta*: «No nos detendremos á tratar del fondo de esta comedia, cuyo enredo es vicioso por varios títulos; los caracteres son algo forzados, y el medio principal, que consiste en fingir una lista de premios de loteria, no tiene verosimilitud.» Casi lo mismo podemos repetir nosotros de *El Premio grande*, bien que aquí no hay lista de premios supuesta; lo que hay es un buen hombre que yendo á mirar la lista verdadera de los números preajudados, cree que el del premio grande es el de su billete, y no lo es. El tal sugeto que se llama don Pio, cesante, hombre de edad, casado y con una hija, tiene casa de huéspedes y se le juntan en ella tres, un jugador, un pisaverde y un castellano simpleton que estudia la veterinaria; los dos primeros obsequian á la hija del cesante por interés, luego que oyen que el padre ha ganado un millon en la loteria; el veterinario, aunque tonto, piensa mas honradamente, y cuando sabe que don Pio se ha equivocado, no cesa de pretender á la niña como sus competidores, sino que entonces con mayores veras le ofrece su mano. La funcion estuvo bastante bien ejecutada y se llamó á los autores.

Pasemos á las traducciones.

Un cuarto con dos camas es un entremés de dos personas divertidísimo, y muy bien representado ademas por los señores Lombía y Calañazor. Las dos personas son dos casados que averiguan estarlo con una misma mujer; una mala pécora, de cuya muerte tienen luego noticia, lo cual les hace bailar de contento.

El doctor Capirote ó los curanderos de antaño (Les Empiriques d'aujourd'hui) como lisonadilla en un acto, de los señores Scribe y Alexandre, traducida por don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Noche del 25 de diciembre.

Teatro del Museo.

Act vidad e indolencia ó el Bachiller de Salamanca, comedia en cuatro actos en verso, traducida del francés por don Francisco Luis de Retes.

Noche del 27 de diciembre.

Teatro del Museo.

La feria de Ronda, pieza de costumbres andaluzas, original, en un acto en verso.

Once son las obras dramáticas que se han estrenado en los teatros de Madrid estas festividades de Pascua, cinco originales y seis traducidas: tratar por menor de cada una de ellas nos obligaría á escribir un artículo que ocuparia todo un

El doctor Capirote ó los curanderos de antaño es un sainete algo fastidioso en su primer tercio, aunque despues hace reír. Dos charlatanes hallándose sin recurso para vivir á costa de la credulidad pública, ofrecen en un pueblo que resucitarán á un alcalde muerto un año antes: el alcalde su sucesor que tenía motivos para temer la resurreccion del difunto, da dinero á los charlatanes para que elijan otro individuo en quien hacer el milagro: este juego se repite otra vez hasta que vienen á parar, despues de un apuro grande, en obligarse á resucitar á un jóven que por fortuna vivia. Los doctos en la historia de las ciencias sabrán si el uso del fósforo era ó no conocido en tiempo del emperador Carlos V; el autor y el traductor de esta farsa, por el honor del protagonista, tienen obligación de sostener que sí. Pigault-Lebrun escribió una comedia titulada *Contratiempos sobre contratiempos* que Scribe quizá tendria presente para sus *Empiriques de antaño*: así se llama en francés la pieza que ahora estrenada en Variedades con el título de *El doctor Capirote*. Tiene algun chiste; verosimilitud... Dios la dé.

Una broma pesada, comedia en dos actos, uno jocoso y otro sério, quizá quizá hubiera gustado mas representada en otra ocasion: poca cosa es, pero de seguro no conviene para Nochebuena una funcion en que el protagonista, que es un mancebo ó comisionado de cierta casa de comercio, se ve espuesto á morir en un desafío. El duelo tiene el origen siguiente: el comisionado quiere á una jóven cuya madrina (de quien depende) debe unos miles de reales; el amante quiere pagar la deuda con las ganancias que tenga en una especulación; un caballero bromista le hace creer que un loco es un rico comerciante; comprométese el mancebo con su novia y su madrina á pagar, fiado en la firma del loco, y al saber despues que ha padecido un engaño, da una botetada al burlon, y hay su desafío corriente. No muere nadie y todo se compone bien por la mediacion de un segundo galan que satisface la deuda. *La broma pesada* gustó poco, pero pasó.

En *El casamiento á son de caja*, cuya accion corresponde á la guerra de la Vendée, hay una señorita Luisa, hermana de un vizconde de Auverney, que para ver á su hermano se disfrazó de vivandera, y se ve en la precision de casarse á toque de caja (uso del tiempo) con un soldado raso, el cual no obstante era un marqués. Nos parece esta produccion peor combinada que la de la *Broma*; pero es mas ligera en su linea y divierte mas.

Mejor que ambas, ó de género mejor por lo menos, es el *Bachiller de Salamanca*. Hay en esta obra un carácter cómico bastante bien pintado; hay algunas escenas tambien realmente cómicas, y hay casi siempre una versificación muy buena que no parece de quien traduce, sino de quien escribe originalmente sin sujetarse al pensamiento ajeno.

Pasa la accion en tiempo de Carlos II, y en la época en que hizo el testamento en que declaró por su heredero al príncipe francés que reinó con el nombre de Felipe V. Los principales personajes son un estudiante de Salamanca, jóven de grande entendimiento y saber, que no puede hallar colocacion en la corte, y un caballero ilustre, dejado y poco capaz, que ni sabe ni quiere hacer nada: este, gracias á su cuna, obtiene un empleo, y el estudiante, que es su amigo, trabaja por él y aun por el café del amigo. Pasando el estudiante á ser secretario de una señora condesa, muy afecta á la casa de Austria, libra al indolente de una prision, donde se hallaba muy á gusto, porque nada tenia que hacer, y consi-

cia de Bianca, nunca podrías pasar de ser hijo de un feudatario? Tiempo es ya de que lo sepas; un artículo de los contrarios de esta boda, acordados entre el rey de Francia y el rey de Navarra y Aragón, mi augusto padre, prohiben un matrimonio que la boda se celebre mientras no esté en mi poder esa hermosa redondez, á quien no yo, sino mi padre y soberano quiere desheredar.

«¿Don que ya, segun eso, tenéis á bien recando en este castillo á la princesa?»

«¿Todavía no, condesa? Don Leonor, pero yo ya lo ves, estoy tranquila. Llegará esta noche sin falta alguna, y hoy mismo la volveremos la muerte de su hermano: hoy mismo verá la orden secreta de nuestro padre, despojándola de todos sus derechos y acrendándole que los renuncie, si no quiere ser de ellos ignominiosa y públicamente desheredada: hoy mismo quedará yo reconocida como princesa de Viana. El rey mi padre está ya con un pie en el sepulcro, y yo con otro sobre las gradas de su trono: ¿qué me retrar un mes siguientes: ¿dejaré subsistir esta necesidad, la única de mi vida, que entonces y que misma pondré sobre tus sienes la corona, que arrancaré de mi cabeza, y toda mi ventura habrá de cifrarse en verte sobre el trono, mirando con arrogancia y desden á la mujer que te insulta?»

«¿Y Leonor, Dona Leonor, porque habéis entrado en la vereda que conduce al trono: yo que me averguenzo de dar en ella un solo paso, yo me retractaré jamás.»

«Yo tan humillado se consolaré Gaston á sus propios ojos, que sin pronunciar una palabra

de Bianca, nunca podrías pasar de ser hijo de un feudatario? Tiempo es ya de que lo sepas; un artículo de los contrarios de esta boda, acordados entre el rey de Francia y el rey de Navarra y Aragón, mi augusto padre, prohiben un matrimonio que la boda se celebre mientras no esté en mi poder esa hermosa redondez, á quien no yo, sino mi padre y soberano quiere desheredar.

«¿Don que ya, segun eso, tenéis á bien recando en este castillo á la princesa?»

«¿Todavía no, condesa? Don Leonor, pero yo ya lo ves, estoy tranquila. Llegará esta noche sin falta alguna, y hoy mismo la volveremos la muerte de su hermano: hoy mismo verá la orden secreta de nuestro padre, despojándola de todos sus derechos y acrendándole que los renuncie, si no quiere ser de ellos ignominiosa y públicamente desheredada: hoy mismo quedará yo reconocida como princesa de Viana. El rey mi padre está ya con un pie en el sepulcro, y yo con otro sobre las gradas de su trono: ¿qué me retrar un mes siguientes: ¿dejaré subsistir esta necesidad, la única de mi vida, que entonces y que misma pondré sobre tus sienes la corona, que arrancaré de mi cabeza, y toda mi ventura habrá de cifrarse en verte sobre el trono, mirando con arrogancia y desden á la mujer que te insulta?»

«¿Y Leonor, Dona Leonor, porque habéis entrado en la vereda que conduce al trono: yo que me averguenzo de dar en ella un solo paso, yo me retractaré jamás.»

«Yo tan humillado se consolaré Gaston á sus propios ojos, que sin pronunciar una palabra

«Despedida y moribunda permanencia la condesa todavia algunos momentos, desahacando con sus inquietos dedos las perlas de un collar cuyas puntas casi le arrastraban, y ya se disponia á marchar espantada de la soledad en que habia quedado; y de las tinieblas que reinaban en el claustro por la desaparicion de la luna, cuando sintió pasos apresurados y luego una voz alterada que le decía:

—¿Señora, señora!

—¿Quién es? ¿Quién me llama?

—¡Soy yo, condesa.

—¿Condesa! ¿no os conocia... me habeis ausariado. ¿Vuestra voz... Pero ¿qué traéis? ¿Qué comunicacion es esa?»

—¡Perdido!

—¿Todo se ha perdido.

—Sí, la princesa se ha salvado.

—¿Imposible! ¿Cómo? ¿En dónde? ¿Y la escolta? ¿Y Sancho?

—La escolta dispersada. Sancho muerto.

—¡Ah! ¿El conde de Lerin! Pero ¿cómo las guerrillas de faciosos se atreven á penetrar en mis estados? ¿Cómo las tropas?...»

—No, no han sido tropas, no han sido faciosos.

—¿Pues quién?

—Un solo hombre, un amigo nuestro.

—¿Valgame Dios, mosen Píerres, estáis delirando! ¿Un hombre solo contra cinco? ¿Contra Sancho de Erviti... no, no puede ser... la no-

(180)

(181)

(182)

te acontecimiento, é invencible nuestro testamento en su dislocacion futura, sobre el modo de conducir á las damas descoloridas, cuando se desmayan en los salones. Esta consideracion es muy fuerte; y tranquilizada ya nuestra conciencia, de suyo tímida y asustadiza, proseguiremos nuestra puntual historia, sin omitir un ápico, para no privar al género humano de las sabrosas y entretenidas disertaciones del anti-cuarto.

Pero el caso es que aquí cesan los pormenores y las criticas mas pesadas, entrica la línea, y el honor de comarse la presente, aun sobre la del ya citado y casi delirante fraile de Itrobre, no nos dice si ímes se accoso, ó si permaneció tal vez en el sillón; ó si volvió presto de su desvanecimiento, ni si aquel día un palatino, desmayado, yalido delirino, asfixia, síncope, ó cosa por el estilo. Se contentan con decirnos que ímes se quedó sola, porque los criados temian mucha gana de cenar, circunstancia que no desaprovecharan los anticuarios para probar que ya en el siglo XV se conocía el hambre.

Sin duda que en otros tiempos ha valido mas estar solo, que mal acompañado; pues al poco rato de haber desaparecido los pagés, lacayos, escuderos, ó ayudas de cámara, (que no los distingue la historia) se oyeron frecuentes y prolongados suspiros en el cuarto de ímes, indicio claro de que esta comenzaba á volver en sí; y no transcurrieron muchos minutos sin que se abriese la puerta para dejar salir un bello de mujer, cubierta con un gran manto negro, que con resuelto paso y amante pecho, se dirrigía

CAPTULO X

«De cómo en esos de amor, lo mismo que en los de caza, unos levantan la fiebre y otros la llevan á casa.

Dígamos en el penúltimo capítulo que la pobre ímes habia sido conducida á su aposento en brazos de dos criados, quienes colocóla en un sillón un poco inclinado hacia atrás, para formar apoyo en el asiento y respaldio, pudieron trasladarla comodamente, aun sin hacer ella nada de su parte, por no haber recobrado el uso de los sentidos. Verdad és que entonces omitimos tan minuciosas y prolijas circunstancias, y aun casi casi estábamos tentados á decir, que también debíamos haberlas omitido; pero el discreto lector sechará cargo de que es muy difícil renunciar al placer de mostrar tan enterado de cosas, que pasaron hace trescientos ochenta y tres años. Fuera de que mas de un erudito y anticuario, tomará notas acerca de es-

que que la revista sea destruida por su... No hemos visto el original, aunque nos ha asegurado que el traductor ha hecho notables alteraciones; lo que podemos sostener es que la traducción está bien escrita. Gustó y se llamó al traductor.

El *Guante y el abanico*, aventaja á todas las funciones últimamente hechas, y es de lo más decente que se ha traducido del teatro francés en todo este año. En Madrid nació el argumento de esta comedia: en el salón del real palacio hizo su primera aparición con capa y espada, y en el teatro de la Cruz se ha presentado dos siglos después en traje de casaca y polvos. El *Guante y el abanico* es una refundición de *El secreto á voces*, comedia de Calderón de la Barca. Con otra de Calderón sucedió mucho antes lo mismo. ¿Cuántos aplausos no ha recogido nuestro eminente gracioso don Antonio de Guzmán en la infame traducción titulada *El Leñador escocés*. Pues *El Leñador escocés*, como puede ver cualquiera, es una imitación de *El Acáido de sí mismo*: la comedia original escrita en buenos versos yacia olvidada, mientras se nos daba á cada paso la pícara prosa de la traducción de la imitación. Poco menos se puede decir de *Casa con dos puertas*, imitada, aunque de segunda mano, por los autores de la comedia que se nos tradujo con el título de *El Ramillete y la carta*. El *Guante y el abanico* merece un artículo aparte, y le daremos lugar en las columnas de la Revista.

No nos despediremos de nuestros lectores de *El Español* sin recomendarles eficazmente algunas publicaciones de mérito de que hubiéramos hablado allí, si hubiéramos continuado escribiendo en el mismo periódico. Es la primera *La Pedagogía ó tratado completo de educación y enseñanza de Schivar*, traducida por don Julio Kulín, obra excelente, necesaria á todos los maestros, útilísima á todos los padres de familia: por cierto que merecía haber sido impresa con letra mejor. El teatro de Calderón que publica el señor don Ramon Satorres, sale correcta y elegantemente impreso, y no podemos menos de felicitarlos de que haya habido un editor con ánimo suficiente para emprender una edición ilustrada de un poeta dramático antiguo. La colección de *saintes de D. Juan del Castillo*, reimpressa en Cádiz por don Adolfo de Castro, autor de varias obras históricas y escénicas de mucho mérito, es otro libro que hacía gran falta, porque la primera edición se había acabado años ha y en Madrid en todos tiempos escasearon los ejemplares. Cada una de estas tres obras es en su línea de grande importancia.

J. E. HARTZENBUSCH.

GACETILLA DE LA CORTE.

Anoche fue elegido presidente del Ateneo el Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, primer consiliario el Sr. Morán, y segundo el Sr. Bremón. Todos los demás cargos continuaron desempeñados este año los mismos que tan dignamente lo han hecho en el próximo pasado.

Leemos en la Esperanza:
"ayer (el miércoles) á las once y media de la mañana estaban los barrenderos en la calle de Postas, llenando de polvo á cuantos pasaban y ensuciando los géneros de las tiendas. A la misma hora los vimos barrer delante de los portales que desde la Plaza continúan hasta las Paterías, sitio también concurridísimo, y en algunas calles que atraviesan á la plazuela de San Miguel. Llamamos sobre esto la atención de quien pueda evitar tales abusos, que en los puntos que hemos citado son mas reprobables que en los estremos de la capital."

Hoy saldrá de la parroquia de San Luis la procesion acostumbrada con la imagen del Niño Jesus, titulado del Remedio, la cual se dirigirá por las calles de Carrejas y Atocha al hospital general. Los hermanos de esta ilustre congregacion servirán á los enfermos una comida abundante que será conducida en ollas y canastillos

Se ha publicado el 6.º tomo de la Historia de la civilizaci6n española por D. Fermín González Morón, obra que prosigue con tanta perseverancia y talento su estudio autor.

Los ejemplares se hallan venales á 20 reales tomo en la librería de Monier, Carrera de San Gerónimo.

Se ha comunicado una 6rden, segun dice un periódico, á todos los dueños ó encargados de los lavaderos del rio para que, bajo su responsabilidad, no permitan á persona alguna lavar antes de las once de la mañana, ni después de las cuatro de la tarde. Las diferentes desgracias ocurridas estos últimos dias á causa de los hielos, pues pasan ya de seis los cadáveres que se han encontrado á orillas de la corriente, han dictado esta providencia que no podemos menos de elogiar.

El martes ocurrió una desgracia en la calle de Hortaleza, frente á la del Barquillo. Corriendo á todo escape un caballo arrojó al ginete con tal violencia, que por largo rato quedó sin sentido, y aunque llegó después á cobrar el conocimiento, no se creía posible su curacion, habiendo sido retirado de aquel sitio bañado en sangre y sin esperanzas de vida.

Dice un periódico:
Ayer á las once y media de la mañana, un joven de gabán y peinado con esmero, que estaba en la calle de la Abada cerca de la casa que se está construyendo, se aproximó á una prendería que hay en frente y comenzó á registrar varios objetos, entre los cuales se hallaba un cuando sin decir tus ni mas, lo cogió bonitamente y se lo guardó en el bolsillo del gabán. Pero el dueño del establecimiento, la emprendió con el joven en cuestion, y echando mano á su bolsillo, le sacó tal dosis de botones que á poco mas le hace dar trescientos vuelcos por medio del arroyo. Algunas personas de las que presenciaron el hecho, estaban aguardando que apareciese por alguna esquina tal cual de los de P. y S. P. para ayudar al desgraviado por medios de justicia. Mas entre otros los agentes de policía solo acuden con solicitud cuando hay que recibir aguinaldo, y el pobre que se ve agraviado tiene que sufrir ó tomarse la justicia por su mano.

Segun *El Clamor*, los trabajadores en el camano de hierro se han despedidos por haber bajado los jornales á 3 rs.

Antes de anoche, miércoles se celebró en el regío alcazar un concierto de familia cuyo programa insertamos á continuacion.

- PRIMERA PARTE.
- 1.º Pieza á cuatro manos sobre la Lucia por la señora condesa de Castilla y señor Guelbenzu.
 - 2.º Pieza á cuatro manos sobre los *Parianos* compuesta por el señor Albeniz, por S. M. y señor Albeniz.
 - 3.º Fantasia sobre la *Peri* por la señora condesa de Vista-Alegre.
 - 4.º Pieza de Chery á cuatro manos sobre motivos de la *Favorita* por la señorita de Muñoz y señor Guelbenzu.
- SEGUNDA PARTE.
- 1.º *Reverie* de Rossellen para piano por la señorita d. Muñoz.
 - 2.º Duo del *Atala* por S. M. y señor Siguer.
 - 3.º Duo buffo de *Ricci* por S. A. el señor infante don Francisco y señor Reguer.
 - 4.º Duo de la *Lucrécia* por S. M. la reina madre y señor Siguer.
 - 5.º *Aria* de la *Sacambuta* por S. M.
 - 6.º Duo de *Lucretia* por la señorita de Santa Cruz y señor Siguer.
 - 7.º *Aria* de bajo por S. A. el señor infante don Francisco.
 - 8.º Quinteto de *l'ultimo giorno di Pompei* por S. M. la reina madre, señorita de Santa Cruz, señor Valdemoso, Reguer y Siguer.

Para hoy están citados algunos aficionados á correr patines con objeto de recrearse con este ejercicio en el estanque del Retiro, cuyas aguas se han congelado á suficiente profundidad para permitir el patinamiento. Si es así, acudirá hoy numerosa concurrencia á aquel sitio.

Parece que S. M. ha manifestado otra vez deseos de ver trabajar á Macallister.

La comedia de magia *La Redoma encantada*, vi á ser otra vez puesta en escena.

Para el beneficio del actor Caltañazor se dispone el drama titulado: *Los misterios de Paris*.

Leemos lo siguiente en la *Gaceta médica*: "Así que llegó á Paris el señor don Antonio Gil y Zárate en

compañía del señor Chavarr y de Villalón con el señor Ciria quien lo presentó al ministro de instrucción pública. El señor Harvandy, atendida la posición del viajero tuvo la atención de nombrar un inspector de instrucción pública para que acompañase al señor Gil y Zárate. De esta manera tan atenta se han facilitado á nuestro director los medios de recoger cuantos datos y noticias pueden ser útiles al logro de sus buenos deseos, entre los cuales figura en primer término el de elevar las ciencias exactas y naturales al grado de perfeccion que tienen en otros puntos de Europa, proporcionando todos los materiales indispensables para la enseñanza y propagacion de tan útiles conocimientos. Grande será el paraben que reciba si realiza tan digna empresa."

Leemos en el Eco:
"Parece que el señor Bonet y Orbe, actual Patriarca de las Indias y obispo de Córdoba, pasará al cuidado de su diocesis, siendo reemplazado en el cargo de Patriarca por el obispo de Pamplona el Sr. Andriani"

Hablando el *Imparcial* de las cátedras de silvicultura que se crearon hace pocos dias por un decreto publicado en la *Gaceta*, dice que previos los reconocimientos periciales que se han mandado practicar por el gobierno, y después de bien meditados planes é informes, se ha re-establecido la escuela de silvicultura en el término de Villavieja de Oca, mandando á la corte donde existe un gran edificio á propósito para este establecimiento, y en el cual se están haciendo ya las obras necesarias, y cuyo terreno es el mas á propósito para los ensayos que se van á practicar.

La parte montuosa que pertenece al término de Villavieja comprende cinco zonas distintas donde se advierte diferente vegetacion, cuya ventaja no tiene ninguna otra escuela de las que se conocen en el extranjero; porque en ciertos trechos se encuentran cuando mas tres zonas distintas.

Copiamos del Heraldo el siguiente párrafo:
Un suscriptor nos ruega que llamemos la atención de la autoridad competente acerca de la estafa que se hace al público con ciertos anuncios en los cuales se ofrece presentar "objetos maravillosos, espectáculos sorprendentes, vistas magníficas, y después que los curiosos abonan un tanto de entrada, se encuentran con mamarrachos españoles y objetos despreciables y ridiculos, que todo el mundo está ya cansado de ver. El suscriptor que nos habla de este asunto lo hace con motivo de haber sido chasqueado entrando á ver un objeto de esta especie que se manifiesta en la calle de Peligros, anunciándose con el pomposo título de "Gran máquina sorprendente, y que no es otra cosa que unas figuras que se mueven como la de los organillos"

Leemos en la Esperanza:
Se ha concluido ya enteramente la limpieza del canal, que á su tiempo anunciámos, desde el nacimiento ó cabecera hasta la cuarta esclusa, habiendo hecho en todas ellas las composturas necesarias, con especialidad en la primera, cuyas compuertas son nuevas y sumamente fuertes. El mucho cieno que se ha extraído del fondo le ha dado mayor profundidad, habiéndose igualado esta á quince pies desde el centro del cauce hasta la superficie, en toda la parte limpia, debiendo guardar la misma proporcion el trozo restante cuando se proceda á su limpieza, que parece ser pronto.

Durante la semana anterior han llegado al Banco Español de San Fernando varias conductas de dinero, procedentes del último tercio de contribucion que se ha recaudado en las provincias.

Parece que el gobierno, al arreglar de nuevo la administracion de la sal, ha concedido los mismos destinos que servian últimamente á muchos empleados correspondientes á la empresa, abonando como años de servicio á los que han quedado cesantes y tienen derecho á clasificacion, todo el tiempo que han estado sirviendo desde que se celebró la contrata.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.
La fiesta del misterio de la Circuncision de N. S. J.
Se ganará el jubileo de las Cuarenta horas en la parroquia de Santa Maria la real de la Almudena, donde á las ocho de la mañana se empezará á S. D. M. procesionalmente. A las diez misa solemne, y por la tarde habrá ejercicios con sermon á expensas de la corte de Maria.

En las Comendadoras de Santiago celebra la comunidad la funcion anual al Santo Niño titulado el Montañés.

Habrà misa mayores en los conventos de San Isidro, Encarnacion, Buen Suceso, Capilla Real y parroquias, siendo con toda solemnidad en razon á la celebridad del dia.

Signen las misas de agnaldino en San Francisco y San Justo.

Continúan los novenarios á Nuestra señora de Belen, en San Millán y comunidad de Arrepentidos, por la tarde predicando en la primera don Joaquín García Corral, y en la segunda don Castro Nuñez.

ANUNCIOS.

REVISTA LITERARIA DE EL ESPAÑOL.

DIRIGIDA POR D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Desde el dia 4 del presente mes de enero, volverá á publicarse este periódico, suspendido en junio de este año. Saldrá consecutivamente todos los lunes, en la misma forma y tamaño que los números anteriores.

Todos ellos contendrán por lo regular, alguna de las materias de las siguientes secciones: CRITICA. Artículos doctrinales, ó de aplicacion de principios, examen de obras literarias antiguas y modernas, carácter de su escritor como tal, influjo de algunas obras, etc., etc. HISTORIA. Biografía, narraciones de hechos, artículos de viajes, etc. COSTUMBRES. Novelas, cuentos, tipos españoles, cuadros de costumbres, etc. BIBLIOGRAFIA. Crónica dramática, noticia de las mas notables publicaciones recientes, breve juicio de ellas.

También se publicarán algunas poesías antiguas y modernas, inéditas.

Todos los artículos irán firmados. Son redactores de la Revista los señores: D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH. D. LUIS VALLADARES Y GARRIGA. D. CAYETANO ROSELL. D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

Esta Revista semanal, formará parte del periódico político EL ESPAÑOL, y la recibirán todos los suscritores á este, con el aumento voluntario de cuatro reales en Madrid, y seis en las provincias, franco de porte.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID,			
	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.
A el Español.-Reales vellon.	42	34	65
A la Revista Literaria.	5	44	26
A ambos periódicos.	46	46	90

EN LAS PROVINCIAS.			
	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.
A el Español.	24	60	116
A la Revista Literaria.	6	45	28
A ambos periódicos.	23	75	140

EN EL ESTRANGERO Y ULTRAMAR.			
	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.
A el Español.-Pesos fuertes.	4 1/2	4 1/2	7 1/2
A la Revista Literaria.	1 1/2	4	2
A ambos periódicos.	4 3/4	5 1/4	40

Ua empleado de las oficinas de rentas de Sevilla, con 8,000 rs. anuales, desea permutar con otro de las de esta corte que tenga igual dotacion, ó en su defecto con alguno de las oficinas de las capitales de provincia. Dará razon don Juan de Lara, que vive calle de la Montera, núm. 53, cuarto tercero de la izquierda, dirigiéndole las cartas francas de porte.—77.

CAJA DE OROS DE ENTOS MARITIMOS.
Habiendo las juntas de gobierno y la direccion en conformidad de lo que previenen los artículos 48 y 49 de los estatutos, y el 19 del reglamento interior, y con presencia del Banco y demas documentos exhibidos por la direccion, han acordado que de las utilidades resultantes desde el 10 de agosto, en que la sociedad empezó á operar, hasta esta fecha, se reparta á los señores accionistas un 5 p 100 sobre el capital satisfecho, aplicando el remanente de este pago á la creacion del fondo de reserva prevenido en el artículo 57 de dichos estatutos.

Igualmente la junta de gobierno, accediendo á los justos deseos de la direccion, ha dispuesto queden de manifiesto en las oficinas por término de 15 dias á contar de la fecha, para satisfaccion de los señores accionistas que posean 10 acciones, los libros, arcos, actas, balances y demas documentos justificativos de las operaciones de la caja.

Los señores accionistas se servirán acudir á las oficinas de la sociedad desde el dia 5 del próximo enero, desde las diez de la mañana hasta las tres para percibir el dividendo de sus inscripciones.

Madrid 29 de diciembre de 1846.
El director secretario, L. Calvo y Matco.

BARATURA POSITIVA.
Suscripcion á cuarto el pliego á la Biblioteca general, ó sea coleccion de obras y novelas de los mejores autores antiguos y modernos, ya nacionales ya extranjeros que se publican en Logroño, en la imprenta de don Domingo Ruiz.

Se dá esta hermosa coleccion en volumenes en 8.º de 400 páginas, á razon de 2 rs. á los suscritores, y de 4 á los no suscritos, con el descuento de un real, bajo la misma base para las demas provincias.

Obras ya publicadas de Eugenio Sué:
Los misterios de Paris, 24 rs., la obra de 6 tomos.
El Judío errante, 32 rs., la obra de 8 tomos.
Obras en prensa de las que han salido ya los primeros tomos:
Don Melchor Jovellanos, el Monte-Cristo, por Alejandro Dumas, y Martin el Esposito por Eugenio Sué.
Se venden y se suscriben en Madrid, en la librería de Moñier, casa Fontana de Oro.—75

TEATROS.
PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde, *El anigo infimo. Las figuras de movimiento.*
A las ocho, *Mari-Hernandez la gallega. Rondaña. La comedia de maravillas.*
CIUZ. A las cuatro y media, *Una bromita pesada, comedia en dos actos. Baile. Sainete.*
A las ocho, *El Guante y el abanico, comedia en tres actos. Zarzuela. Baile.*
INSTITUTO. A las cuatro y media, gran funcion milagrosa por la familia americana.
A las ocho, *Casamiento á son de caja ó las dos vicanderas. Baile pantomimico. Sainete.*

BOLSA.
JURVES 31 DE DICIEMBRE.
TITULOS AL 3 p 100
Sin operaciones 33 1/2 din.
TITULOS AL 5 p 100
Sin operaciones 18 3/4
DEUDA SIN INTERES.
Sin operaciones 6 1/4 p.

CAMBIOS.
Londres. . . . 4 90 d. 35 3/4 d.
Paris id. . . . 15 l. 17 á 18 s.
Alicante. . . . 1 ben. din.
Barcelona. . . . 1 1/4 ben.
Bilbao. . . . 1 1/4 ben.
Cádiz. . . . 78 ben. p.
Coruña. . . . 1 1/2 ben.

Granada. . . . 1 1/2 ben.
Malaga. . . . 1 ben. din.
Santander. . . . 2 ben. p.
Santiago. . . . par. din.
Sevilla. . . . 1 1/4 ben. p.
Valencia. . . . 1 ben.
Zaragoza. . . . par. din.

Descuento de letras al 6 por 100 al año.

BOLSAS ESTRANGERAS.
LONDRES 22 DE DICIEMBRE DE 1846.
Activa 5 p 100 con 10c. . . . 18 c.
Pasiva. . . . 1 ben. din.
Diferencia. . . . 3 p 100.
3 p 100 interior. . . . 32 3/4 d.

PARIS 24 DE DICIEMBRE DE 1846.
Activa 5 p 100 con . . . 118 f. 60 c.
4 1/2 p 100 id. . . . 110 f. 25 c.
3 p 100 id. . . . 80 f. 60 c.

Editor responsable, el licenciado, D. TOMAS GONZALEZ.
MADRID:
Imprenta á cargo de D. Anselmo Santa Coloma calle del Sordo, núm. 11.

132) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

133) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

134) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

135) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

136) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

137) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

138) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

139) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

140) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-

141) **—** "Pero si vuelve á mi poder... Oh! n' esca-